

### El problema social

#### Y LAS CLASES AGRICOLAS

¿Cómo juzgan los agricultores las pretensiones que con motivo de la manifestación y huelga de Mayo están formulando los socialistas y anarquistas?

Creo que no es baldía esta pregunta en un país como España, que tiene la agricultura como principal fuente de producción.

Establecido el sufragio universal, la población agrícola puede y debe influir de una manera decisiva en la solución que haya de darse a los problemas económicos y sociales.

Para alcanzar toda esta importancia les bastaría a los agricultores salir de la punible apatía que es causa muy principal de su pobreza, y buscar en la mayor instrucción y en las asociaciones esa fuerza moral que las clases industriales han demostrado siempre.

Los agricultores franceses acaban de enseñarnos lo que puede alcanzarse la opinión pública cuando defiende con tesón y energía las soluciones que le interesan.

Propicio estaba el gobierno de la República francesa a transigir en parte con los deseos de los vinticultores españoles, y ha tenido que ceder a la presión de las mayorías de ambas Cámaras, que se encontraban firmemente resueltas a poner sus votos al servicio de las sociedades y sindicatos agrícolas, enemigos declarados de los propósitos de aquel gobierno.

Hay que vivir en estas comarcas para poder apreciar la alarma que produce en unos la manifestación de Mayo, y el disgusto con que llega a noticias de otros que con determinadas reformas se pretenden curar de una manera radical los inveterados males que aquejan a los obreros.

En verdad que los agricultores acaudalados, que tan pocos son en llevar a la práctica provechosas iniciativas, y tan pródigos en demandar la intervención del Estado para resolver cuestiones que debieran quedar al exclusivo encargo de la acción privada; estos agricultores, repito, son los que menos motivos tienen para extrañarse de que los obreros acudan al Estado en solicitud de una panacea que ponga límite a todas sus desventuras.

Aquí, chicos y grandes, ricos y pobres, nos pasamos la vida haciendo la causa del socialismo, y cuando los hechos evidencian que somos unos insensatos procediendo de tal suerte, en vez de emprender mejores derroteros, se persiste en el mal y al Estado se encomienda el remedio de tales desastres.

La población agrícola, por razones que ya apuntaré después, está en completo desacuerdo con las tendencias socialistas y anarquistas que patrocinan muy principalmente los obreros de las fábricas.

Ya era ocasión de que todos hubiéramos aprendido que la gran palanca del progreso moderno es el espíritu de asociación, y a este recurso debían acudir los agricultores de todas clases y condiciones para contrarrestar las corrientes socialistas y anarquistas, en vez de entregarse a ridículas lamentaciones.

Poco importa que los agricultores estén en mayor número si persisten en cruzarse de brazos ante los sucesos y dejan a los más osados que impongan su opinión.

Tal proceder es, no ya censurable, sino hasta criminal.

El ejemplo de los obreros agrícolas de Andalucía pudiera ser de perniciosos efectos si no se buscan medios contrarrestar el influjo de tales enseñanzas.

En estas comarcas, eminentemente agrícolas, nadie acierta a comprender cómo puede afirmarse que los obreros agrícolas de ciertas comarcas que tienen trabajo la mayor parte del año, y que cobran 250 pesetas o 3 de jornal diario, se echan en brazos de las ideas anarquistas y cometen las más criminales y disparatadas empresas, aguijoneados por la miseria.

Aquí los jornaleros ganan, por término medio, 150 pesetas, excepto en la recolección de cereales, y necesitan ahorrar para atender a las necesidades del invierno, pues durante Diciembre, Enero, Febrero y Marzo son muchos los braceros que a ningún precio encuentran trabajo.

Al hacer la comparación de los salarios

no me olvido de las necesidades de los obreros en cada comarca y del valor de los productos.

Las viviendas que ocupan los obreros agrícolas, más parecen guarida de fieras que refugio de seres racionales.

Si fuera cierto que las clases obreras acuden a las ideas anarquistas como puerto de refugio en el mar proceloso de la miseria, no sería en Jerez, ciertamente donde se realizarían las tristes escenas que tanto han alarmado al país; los desmanes de los anarquistas hubieran tenido más disculpa en otras comarcas de la Península.

El hecho de asociarse en Grazalema los obreros para acordar, cuando disponen de 4512 reales invertirlos en armas, con objeto de traducir en realidad los delirios anarquistas, acusa tal falta de discernimiento, que, para atajar el mal, el primer remedio que se ocurre es traer a la razón a aquellas inteligencias en estado embrionario.

Allí falta instrucción y hábitos de laboriosidad y economía.

Dos leyes se han promulgado para que en todas las capitales de provincia y pueblos importantes se establezcan Cajas de Ahorros; pero como los gobernadores, cuando tienen voluntad de hacer algo de provecho, no les dejan tiempo, y cuando tienen tiempo sobrado les falta voluntad, esta es la hora en que poco ó nada se ha hecho por difundir entre las clases agrícolas la virtud del ahorro.

Y cuenta que en estas clases es donde mayor aplicación puede tener, pues durante las recolecciones ganan bastante más de lo que necesitan, y después llegan meses en que tienen que vender, por lo que quieren darles, las prendas más ó menos precisas que compraron con el dinero que, en todo ó en parte, podían haber destinado a fondo de reserva.

Las clases pobres, como no cuentan con Monte de Piedad donde acudir en sus mayores apremios, sufren la tiranía de la usura de una manera despiadada.

Las sociedades cooperativas no han logrado aún echar raíces en estas comarcas, pues la iniciativa tenía que partir de las clases más ilustradas, porque los obreros no tienen ni la más remota idea de estas innovaciones.

En estas comarcas, la instrucción de las clases trabajadoras está en el más punible abandono.

Si las clases acomodadas quieren conjurar ciertos peligros, que se preocupen de estas cosas en tiempo oportuno.

Aterra el pensar las consecuencias que una huelga general ocasionaría durante la recolección de cereales en comarcas como la Mancha, donde por estar muy distribuida la propiedad, apenas si es conocida la maquinaria agrícola.

(Se concluirá.)

### Proceso de los petardos

La fiesta que celebra la Iglesia tiene en suspenso las actuaciones judiciales, así es que poco nuevo podemos decir a nuestros lectores acerca de este ya famoso asunto.

Se han comentado en todas partes, al decir de varios colegas, las manifestaciones de la dueña de la casa de huéspedes donde residió Muñoz, de las que *El Imparcial* hizo levantar acta notarial.

Todos los periódicos que se publicaron anteaño y anoche consignan la importancia de las citadas afirmaciones y las celebran como dato utilísimo para el esclarecimiento de la verdad.

Solo *La Epoca* estima impropio que *El Imparcial*, no queriendo recoger los rumores que circularon primeramente, no queriendo después publicar lo que la dueña de la casa de huéspedes dijo a un compañero nuestro para evitar errores de interpretación en graves asuntos, acudiese al medio más solemne y formal que existe dentro de la ley para dejar consignadas importantes manifestaciones.

Según *La Epoca*, la policía necesita quien le facilite señas y datos de los conspiradores.

De igual manera pensamos, pero no se puede aceptar que la policía necesite confidentes que preparen el delito, esto es, que compran a los anarquistas las bombas,

porque en tal caso habría que reconocer que la policía se lo hace todo.

También dice el colega apreciable que no hay bastante motivo para hablar de comedia de la policía.

Una pregunta para contestar.  
¿No es comedia decir que se practican activas pesquisas para detener a Muñoz y decir por espacio de seis ó más días que era imposible capturarlo, cuando un delegado que intervino en el asunto se avistó con Muñoz para hablar a solas con él?

#### Lo que dice la prensa

Todos los periódicos que se publicaron ayer reproducen y comentan las manifestaciones de la dueña de la casa de huéspedes donde residió Muñoz.

Hé aquí las principales consideraciones que hacen nuestros colegas.

*El Día:*  
*«Comedia policiaca en varios actos.*—La opinión pública, que cuando no se la extravía con arte tiene un instinto admirable para apreciar la verdad en el fondo de todas las cuestiones que entre ella surgen y se agitan, vió desde el primer momento algo, que entonces no pudo discernir, en la prisión de los extranjeros Debachs y Ferreira a las puertas del Congreso el lunes 4 del actual, que le hizo considerar el hecho como un golpe teatral preparado de antemano.

Los órganos de esa opinión, los periódicos en su mayoría, incluso los más ministeriales, unos con bastante claridad, otros en forma mas velada, recogieron estas apreciaciones, que flotaban y constituían densísima atmósfera, que estaban en los labios de muchos y en el pensamiento de todos.

El proceso formado inmediatamente envolviendo los hechos encerrándolos, por decirlo así, y poniendo entre ellos y la opinión un muro, el secreto del sumario, ha contenido a todos en un límite prudencial, en el límite de las insinuaciones. Se había escavado el muro, pero no se había destruido.

Esta empresa la ha llevado a cabo *El Imparcial*, que, colocado en la misma actitud expectativa, la meditaba reposadamente para obrar sobre seguro.

El popular diario ha tenido en cuenta que estamos en Semana Santa, época propicia para rasgar todos los velos, el de la conciencia ante el sacerdote, el de la pasión en el templo, y ha creído que también debía descorrerse el que oculta la verdad en mofa de la justicia.

Poco hemos de añadir por nuestra parte. La prueba es de naturaleza, que al reanudar el juez las diligencias el sábado, ha de tomarla seguramente como punto de partida en sus trabajos.

A la justicia, y el Sr. Saavedra la representa dignamente, toca dar una reparación cumplida a la sociedad, que se cree alarmada y burlada por los encargados de su tranquilidad y de su respeto.

*El Resumen.*

En el parentesis a que nos obligó ayer la festividad del día, ha surgido el único hecho importante y cierto de cuantos venimos recogiendo sobre el proceso de petardos del Congreso. *El Imparcial* ha proporcionado al público la prueba completa de que todo lo ocurrido es una comedia de la policía; lo que sospechamos nosotros que era y lo que con nosotros creyeron *El País* y *El Globo*. Con estos apreciables colegas ha mantenido *El Resumen* esa opinión, confiando en que la rectitud y la independencia del juez Sr. Saavedra vendría a darnos la razón en día oportuno. Antes de lo que esperábamos han venido las pruebas.

El juez ha suspendido ayer y hoy la instrucción del proceso. Conocida su rectitud y su independencia y teniendo a su lado a la opinión pública, de esperar es que al reanudar mañana su trabajo tenga presente y utilice como punto de partida para el descubrimiento de la verdad el documento que le proporciona *El Imparcial*. En este sentido, ninguna recomendación necesita el Sr. Saavedra.

A nosotros no nos inspira ninguna desconfianza; por el contrario, en nuestro concepto él es la mejor garantía de que la farsa de la policía quedará probada y llevará su merecido.

Pero nosotros no nos hacemos ilusiones en lo que respecta a la independencia del poder judicial. Por desgracia, los gobiernos

intervienen en todo, lo convierten todo en sustancia política, sacrificando lo que debe ser mas sagrado, los intereses de la justicia.

En este caso, no lo hemos de ocultar, tememos una intervención funesta del gobierno, a pretexto quizás de defender el prestigio de la autoridad civil, de la policía como si no fuera mas conveniente a ese prestigio que cayeran envueltos en un proceso los funcionarios desleales que por vanidad ó por lucro inventan servicios.

Sin embargo, la manifestación unánime de la opinión pública contra esa farsa policiaca, debe hacer comprender al gobierno que cualquier acto que sirva para coartar la acción de la justicia aumentará su impopularidad y su descrédito.

*El Correo.*  
Después de copiar integros los extremos que el acta notarial abraza, dice:

«Esta noticia tan clara, tan detallada y tan categórica de *El Imparcial*, tiene una gravedad que es inútil encarecer.

«Por de pronto, nos parece muy raro que habiéndose hablado tanto días hace de las noticias que da sobre Muñoz su patrona de la calle del Reloj, no la haya llamado a declarar el juez.»

*El Globo:*  
«La suspensión de las diligencias por efecto de la solemnidad religiosa de estos días, hace que las noticias de tan famoso asunto escaseen.

«Lo mas notable y mas nuevo son las declaraciones de la dueña de la casa donde Muñoz vivió en la calle del Reloj, consignadas en acta notarial a petición de un redactor de un colega.

«En esa acta doña Maria Vincer ha dicho que Muñoz abandonó la casa tres días después del hallazgo de los petardos y cuando fué a buscarle el delegado del distrito del Congreso, a quien dejó a solas con Muñoz en la habitación del último.

«El delegado se marchó y a poco lo siguió Muñoz diciendo que volvía enseñada.»

«La elocuencia de esas afirmaciones es tal, que no hay necesidad de comentarlas, tanto mas cuanto que en este asunto los lectores no necesitan esclarecimiento, porque su opinión en general es la de la prensa.»

*La Iberia* reproduce cuanto publicamos nosotros, y lo titula: SE DESCUBRIÓ EL PAS TEL.

#### Noticias

Leemos en *El Heraldo*:  
«Parece que se vuelve a suscitarse la cuestión de las dimisiones de ciertas autoridades, siendo probable, segun dice un periódico, que el juez extienda algunos mandatos de prisión de ciertas personas relacionadas con la captura de los supuestos dinamiteros.»

El mismo colega ha celebrado una *interview* con Muñoz, en la que éste, después de contar de qué medios se valía para vivir, negó que el delegado del distrito del Congreso le visitara en su casa.

*El Heraldo* termina su trabajo en esta forma:

«Resumen: tan repugnante resultó a todos los representantes de la prensa las declaraciones del Muñoz, que nos retiramos del locutorio, sin apurar el interrogatorio, convencidos de que, si hay algun criminal en el proceso Debachs-Ferreira, éste es Muñoz, y si el juez había de depurar bien las responsabilidades, no debían pasarlo bien los agentes que han intervenido en este fregado.»

(De *El Imparcial*.)

## NOTICIAS

### De Madrid

#### Reos de muerte

Los reos indultados por la reina en el acto de adorar la cruz son los siguientes:

Fuero de Guerra.—Joaquín Gironés, de veintidós años, natural de Canet de Mar (Barcelona), soltero, cabo del regimiento infantería de Guipúzcoa, condenado a la última pena por dos delitos de insulto de



rito artístico de muchas de aquellas, algunas de las cuales representan, por su procedencia, verdaderos monumentos históricos.

La vista de aquellos objetos evocó á nuestra mente multitud de encontrados recuerdos, á la vez que nos persuadimos de cuán dignos son de la atención de los hombres pensadores.

El secretario del Colegio Médico-Farmacéutico nos participa que esta noche á las siete y media continuará en dicho Colegio la discusión pendiente sobre *La actual epidemia del dengue*.

En el vapor *Union*, venido el lunes de Valencia, llegó á esta capital, de regreso de su largo viaje, D. Mariano Gual de Togores, Conde de Ayamans.

Según decíamos en nuestro número de ayer, han dado comienzo en el muelle las obras para la construcción de la escollera, sobre la que levantar el edificio destinado á domicilio del Real Club de Regatas.

Los Sres. D. Manuel Gardó y D. Eusebio Benages, dignos representantes de las Asociaciones Corales de Clavé, salieron ayer tarde para Barcelona, no sin que tuvieran ántes la galantería de mandarnos una tarjeta de despedida, á la que correspondemos deseándoles un viaje feliz y un pronto retorno.

Cinco son los aspirantes propuestos por el Consejo de Instrucción Pública para la cátedra de Retórica y Poética del Instituto local de segunda enseñanza de Mahón.

El entendido bibliotecario D. Jerónimo Forteza y Valentí ha solicitado traslado á la biblioteca provincial de esta ciudad.

Un anciano habitante en la calle del Socorro tuvo anteayer mañana la desgracia de caerse mientras bajaba las escaleras de su casa, causándose una herida grave en la cabeza; D. Damian Ramon, conocido médico de Felanitx que casualmente acertaba á pasar en aquel entonces por la citada calle, prestó al herido los auxilios que requería su estado, ordenando luego fuese trasladado el herido á la casa de Socorro, como así se hizo sin perder momento.

El herido se nos dice sigue relativamente bien, aun cuando sin haber desaparecido la gravedad.

Han obtenido el título de primeros maquinistas de la marina mercante después de hechos unos brillantes ejercicios, nuestros jóvenes paisanos D. Juan Bosch y D. José Barceló, á quienes felicitamos sinceramente.

Para dar lugar á los ensayos de la lindísima zarzuela *Las dos Princesas*, esta noche no hay funcion en el Teatro Circo Balear.

El sábado hemos oído llegará la compañía gimnástica que en los domingos y días festivos dará una serie de funciones en la plaza de Toros de esta capital.

El día 3 de Mayo próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública por medio de pliegos cerrados para contratar el servicio del riego durante el corriente año, de las vías occidental, debiendo los solicitadores constituir en la Depositaria de fondos municipales un depósito de 200 pesetas para optar á la subasta.

No falta quien asegura están muy

adelantadas las gestiones para que venga á este Teatro Principal el cuarteto, orquesta y coros del gran Liceo de Barcelona, que cantaría el *Otello* de Verdi y dos ó tres partituras de eminentes maestros, desconocidos del público de Palma.

Proyecto grandioso que no dudamos había de merecer el aplauso y protección de los numerosos amantes con que cuenta aquí el divino arte de la música.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Maria* con la correspondencia, 23 pasajeros y diversa carga.

Ayer fueron en número considerable las familias que salieron á las afueras á darle el despedido á las fiestas de Pascua, provistos sus cestos de las clásicas empanadas y algunas botellas del añejo.

A última hora no teníamos noticia de haber ocurrido ningun incidente desagradable.

Por disensiones surjidas entre el presunto yerno de una familia habitante en la calle del Socorro, sobrevino anteayer tarde un regular escándalo, seguido de algunos cachetes y palabrotas, á las que puso término la oportuna intervención del Sr. Alcalde del barrio.

Dos filoxerados pertenecientes á distinto sexo fueron ayer llevados al depósito municipal de Capuchinos, para que libres de molestias sudaran cómodamente el resfriado.

Por disposición del señor Ministro de Fomento han sido designados para formar tribunal en las próximas oposiciones á la plaza de ayudante de la clase de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma los señores siguientes

- Presidente*  
D. Jerónimo Roselló Rebera.  
*Vocales*  
D. Pedro Ripoll Salou.  
D. Ricardo Anckerman Riera.  
D. Antonio Ribas Oliver.  
D. Francisco Parietti Rigo y  
D. Luis Font Martorell.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á las cinco el vapor *Isleño*, conduciendo la correspondencia, 24 pasajeros y carga varia.

Itinerario que debe seguir el señor Inspector de Primera enseñanza de esta provincia en la práctica de la visita ordinaria á las escuelas públicas y privadas de los pueblos que á continuación se expresan durante el actual año escolar.

- Días de visita*  
19 de Abril, salida de Palma para Capdepera.  
20 y 21 visita de las escuelas de Capdepera.  
22 Artá.  
23 y 24 Son Servera.  
25 al 29 San Miguel, S. Lorenzo y Manacor.  
30 Petra.  
1.º y 2 de Mayo Ariañy.  
3 San Juan.  
4 Villafranca.  
5 regreso á la capital para asistir á las oposiciones del Coll d' en Rebas, La Soledad, Hostalets, Indio-terria, El Secar, Son Sardina, el Terrero, Génova, La Vileta.  
1.º al 5 de Junio, Felanitx, Casconcos y La Horta.  
6 al 10 Alquería Blanca, Calonge, Llobarts, Salinas y Santañy.  
Campos 11 y 12.  
Porreras 13 y 14.  
Montuiri 15 y 16.  
Pina 17.  
Randa 18.  
Algaída 19 y 20.  
Blummayor 21 y 22.  
Llorito 23 y 24.  
Sineu 25.

- 26 Salida para la isla de Ibiza.  
27 Salida de Ibiza para S. José.  
28 San José.  
29 y 30 San Antonio Abad.  
1.º de Julio salida para la ciudad de Ibiza.  
2 salida de la ciudad de Ibiza para santa Eulalia.  
3 y 4 visita de Santa Eulalia y regreso á la ciudad de Ibiza.  
5, 6 y 7 salida de Ibiza para San Juan Bautista, visita de sus escuelas y regreso á la ciudad.  
8, 9 y 10 salida de la ciudad para la isla de Formentera, visita de sus escuelas y regreso á la ciudad.  
11 y 12 visita de las escuelas de la Ciudad de Ibiza á Palma.  
5 de Septiembre salida de Palma para Mahon y el 6 salida de Mahon para Ciudadela.  
7, 8 y 9 visita de las escuelas de Ciudadela.  
10 y 11 Ferrerías.  
12 San Cristóbal.  
13 y 14 Fornells.  
15 y 16 Mercadal.  
17 y 18 Alayor.  
19, 20 y 21 salida de Alayor para Villacárlas y visita de sus escuelas.  
22, 23, 24 y 25 San Clemente, Lilumesanas y S. Luis.  
26, 27 y 28 visita de las escuelas de la ciudad de Mahon.  
29 y 30 salida de Mahon y regreso, á Palma.  
Mes de Octubre escuelas públicas y privadas de Palma.

Las raterías siguen á la orden del día en los corrales de los caserios vecinos; á un amigo nuestro le quitaron hace unos días del corral de su casa del Molinar un soberbio gallo, ejemplar que era admiración de cuantos le veían; y ayer tarde, según acabá de decirsenos otro conocido echó de menos de un palomar que posee en la Vileta seis pares de palomas, con las que entretenía sus ratos de ocio.

Es de creer que nuestras autoridades dándonos una prueba más del celo y actividad que las distingue, batirán en regla á los raterillos que tienen en constante alarma á los moradores de los cercanos suburbios.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona la triple cómica Sra. Pibarro, debiendo hacer mañana su debut.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado *Nuevo Invento* magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

- Precios corrientes en el mercado de Inca el 13 de Abril.  
Almendron, 00'00 ptas. los 42 kg.  
Trigo, 49'50 los 70 lit.  
Candeal, 48'50 id. id.  
Cebada del país, 8'50 id. id.  
Id. forastera, 8'00 id. id.  
Avena del país, 10'00 id. id.  
Id. forastera, 8'00 id. id.  
Garbanzos, 24'00 id. id.  
Maiz, 45'00 id. id.  
Habichuelas confites, 32'00 id. id.  
Id. blancas, 26'50 id. id.  
Frijoles, 23 id. id.  
Habas para cocer, 46'50 id. id.  
Id. ordinarias, 43'00 id. id.  
Id para ganados, 42'50 id. id.  
Cerdos cebados, 00'00 los 40 kg.  
Higos pasas, 00 los 42 id.

Ojalá los enfermos la usaran siempre á tiempo.  
En diversas ocasiones que he adminis-

trado la «Emulsión Scott» y á la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues hame surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en globulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hecho mas manifiestos siempre y cuando imperaba el escrofulismo; ¡ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso!  
Sarría 19 abril 1886.  
Dr. Ramón Batla.

**Virtud**

Todo mi furor depongo,  
Al nombrar el gran jabon  
Que me da tanto teson  
De los PRINCIPES DEL CONGO.  
Jabonería.—Victor Vaisier.—París.  
De venta principales perfumerías.

En el *Boletín Oficial* de la provincia núm 3934 se publica:

Itinerario que debe seguir en sus visitas el señor inspector de primera enseñanza.

Venta de una casa de la calle de los Olmos, otra de la del Sindicato y otra situada en el punto llamado «Sas sét» casas, término municipal de Palma.

Cuenta de caja del municipio de Andraitx.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, mandando que quede libre de ciertos censos una finca del término de Santañy.

Venia de una casa del arrabal de Santa Catalina, para pago de la contribucion industrial.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en las cinco provincias que componen el distrito universitario de Barcelona.

**Teatro-Circo Balear**

COMPANIA DE ZARZUELA  
dirigida por los Srs. BARCELO y QUILEZ

*Función para mañana*

La magnífica zarzuela en tres actos

**LAS DOS PRINCESAS**

A las ocho.

Precios los de costumbre.

**Servicio Telegrafico Particular**

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 19, 11'50 m.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

- 10.911, 29.538, 9.964, 6.800,  
29.586, 10.032, 12.223, 22.246,  
8.710, 29.788, 26.434, 1.046, 20.341,  
8.157, 31.776, 15.484, 6.175, 7.453,  
13.081, 11.277, 13.905, 1.641, 15.616  
8.852, 30.995, 13.741, 18.118 y  
3.226.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma 15	
Crédito Balear	103'
Cambio Mallorquin.	65'
Ferro-carriles de Mallorca	60'
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	110'
Sociedad General Mallorqu.	88'
Bonos municipales.	23'
Isleña Marítima	47'
Madrid	
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo.	64'40
4 p <sup>o</sup> amortizable	76'90
Cubas	102'60
Banco de España	338'
Barcelona	
4 p <sup>o</sup> interior	63'65
4 p <sup>o</sup> exterior	68'80
4 p <sup>o</sup> amortizable.	77'25
Cubas (86)	102'50
Cubas (90)	94'
Coloniales	36'
Nortes	38'40
Francia	25'15
Francos.	16'50
Madrid	64'05
Paris.	58'58
Renta francesa	96'80
Londres.	

aberrant

# JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

Tónico excelente, inmejorable ferruginoso, estimula el apetito, vigoriza el sistema nervioso, regulariza las funciones digestivas. **Regenera todo el organismo—Recomendado por los médicos más eminentes**

Entre los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los tónicos integrales. Churchill, primero y más tarde Rabuteau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupan, ya como moderadoras de la nutrición, ya como excitantes y reconstituyentes.

El aumento de las oxidaciones, de la hemotaxis de la energía muscular y de inervación, de la calorificación, y de las actividades todas del organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los hipofosfitos y nos dá la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituye un excelente y siempre tolerable ferruginoso.

El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, es producir una sensación de bienestar que disipa toda depresión ó melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales.

EL JARABE DE J. CLIMENT como compuesto amargo (*qua sa amara y muc. tónica—strichnos—*) aumenta el poder digestivo, facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente á la formación de peptonas.

Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el uso de este JARABE, son: *Tuberculosis, Escrófula, Raquitismo, Escorbuto Cloro anemia, Dispepsia, Albuminuria, Miseria fisiológica, Osteomalacia, Dismanorrea, Alcoholismo, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Parálisis diversas.*

Pero especialmente en los periodos poco avanzados de la tisis, ha dado el JARABE J. CLIMENT resultados sorprendentes, segun atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito.

Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efectos; llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos en vez de expender el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT: de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar

## Oficial

### Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

A los Señores Industriales de las clases agremiadas de esta capital. **Días que se señalan**

- Día 1.º de Abril
- A las 9 de la mañana.—Cesteros ó constructores de cestos
- A las 9 y media de id.—Constructores de pipas, cubas ó cubetas.
- A las 10 de id.—Engastadores de piedras falsas.
- A las diez y media de id.—Herreros, cerrajeros y freneros.
- A las 11 de id.—Hojalateros y vidrieros.
- A las 11 y media de id.—Hornos de bollos y biscochos.
- A las 12 de id.—Hornos de pan con venta.

## Cultos

### MAÑANA JUEVES

- Santoral: S. Anselmo obp.
- Jubilación de cuarenta horas: Continúa en S. Magin (Arrabal) costeada por la Asociación.
- Cultos sagrados: En Sta. Eulalia y Sta. Cruz anochecer ejercicio de S. Luis Gonzaga.
- En la Merced anochecer ejercicio con el copon en la capilla del Santísimo.
- En Sta. Catalina de Sena anochecer después del rosario empezará la novena de su titular.
- Corte de Maria: En S. Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

## Movimiento local

### Hospital civil

Día 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 2, hembras 2.—Ejilias, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

### Defunciones

Día 19  
José Ramon Ramon, soltero, 39 años, hospital, inacion.  
Francisca Salmansa, soltera, 30 años, P. Beata Catalina Tomás, gripe.  
Nacimientos  
Día 12.—Varones 2, hembras 1.  
Matrimonios  
Uno.

### Movimiento de buques

#### FONDEADOS

Día 19  
De Gijón vapor «Balear» c. D. Gabriel Enseñat 27 trip. ton. 935 con carbon m.º Palma.

#### DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Maria» cap. D. Ricardo Terasa 28 trip. ton. 694 efectos y helija m. Palma.  
Para Alicante laud «San Antonio» p. Juan Gelabert 5 trip. ton. 40 con efectos m. Palma.

### Gremio de Aceite y Vinagre

El gremio de Aceite y Vinagre participa á los agremiados que las listas quedan de manifiesto á efectos de reclamación en casa del Síndico Alberto Castell calle de S. Roque n.º 6 los dias 19, 20 y 21.  
De tres á cinco tarde.

## Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde

## Servicios

### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### Mes de Abril

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 1.º de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO y el 29 vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Mayo de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

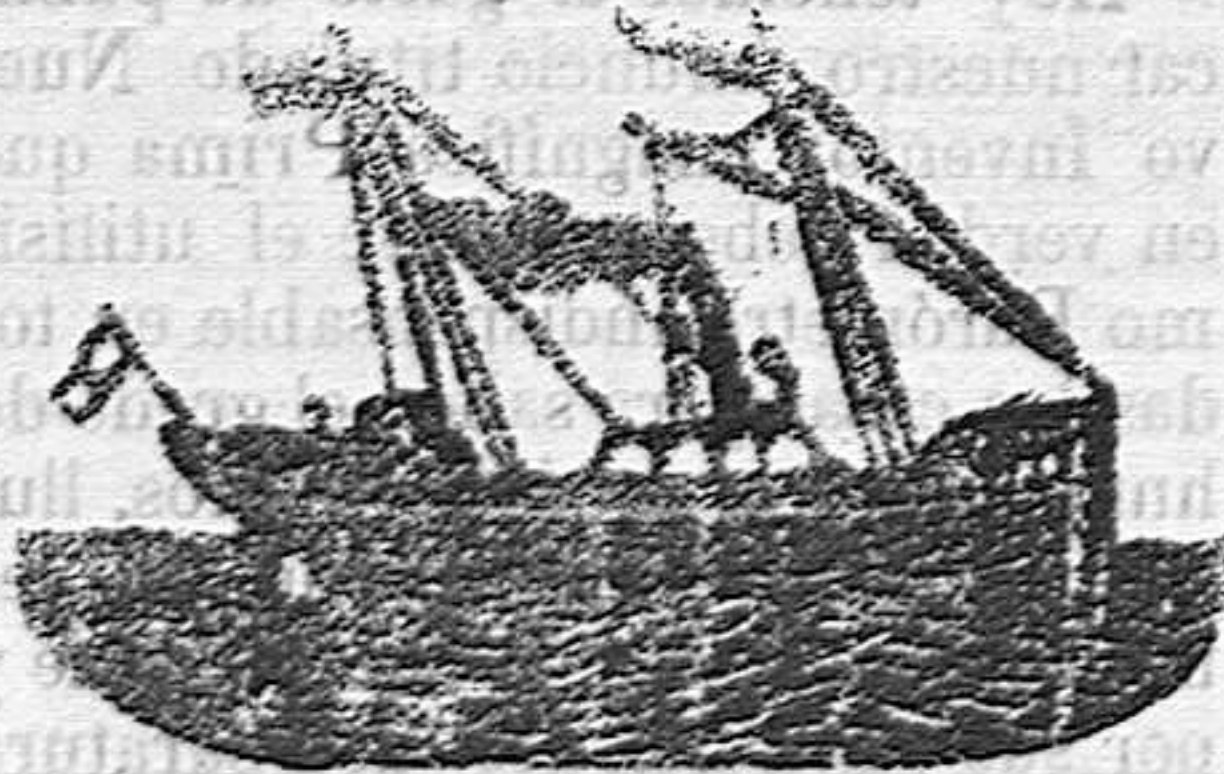
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

## VAPOR DIRECTO

### desde Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía  
Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnifico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas



### Miguel M. Pinillos

para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

### Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:35 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

## Se alquila

Una botiga Plaza de Coll n.º 3, informarán Cordelería n.º 50 horno.

# NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer á implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, pueden obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

# BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago á marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellon 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnifico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen-tiempo*, Buen tiempo fijo, *muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento; Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40* grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, *tozador ó colgado*, puesto que tiene tambien su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *atmósfera* este es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas *enfermas*, como por ejemplo: *asmáticos* y los que padecen de dolores *inflamatorios ó reumáticos* ó cualquier otra enfermedad por qué con este Barómetro, *pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca Basta colocar el Barómetro en cualquiera habitación durante toda la tarde y al anochecer* indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la *salud de la persona*. A este Barómetro se le puede llamar *instantáneo* porque en el lugar que se coloque y con solo *4 ó 5 horas de tiempo* señala los *grados* de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con batana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL NOTICIERO BALEAR Palma 24 Reales	CUPON PRIMA		Vale hasta el día 27 de Abril de 1892
	BARÓMETRO SISTEMA GOBERN		
ejemplares			
Representantes en España de la Sociedad			
E. SANZ y C.ª-Barcelona			
Calle de Aribau núm. 54, (Casa chaflán)			

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remision, esperar á que lleguen etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.º 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con cuatro lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación mas próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.